



## **Agronegocio en venta. Construcción del discurso. El caso de Gran Chaco Argentino**

José Martín Bageneta

Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR)-UNQ/CONICET  
[bagemartin@yahoo.com.ar](mailto:bagemartin@yahoo.com.ar)

### **Resumen**

El objetivo de este trabajo es la descripción y el análisis crítico de los discursos que, sobre el agronegocio, se han producido desde diferentes ámbitos de importancia para su emergencia y desarrollo. El legislativo nacional analizado durante los años noventa y el relato periodístico-institucional entre 2006 y 2010, serán los ámbitos y los períodos que aquí se abordan. Luego se aplicarán las categorías analíticas al caso de la región marginal del Gran Chaco Argentino (GChA), territorio sobre el cual se dio el avance de este modelo en relación con su proceso de inserción productiva, lo cual nos permitirá caracterizar sus particularidades. En el trabajo se considera la disputa creativa en vínculo al uso de las palabras que nominan la realidad desde determinados actores sociales en búsqueda de la legitimación de la práctica productiva del agronegocio. En el marco de un modelo en consolidación hemos identificado estrategias discursivas de legitimación; así resulta con el rasgo “solidario” y la “ambientalización” de las sentencias y afirmaciones de los actores sociales. Reconocemos que tanto la dominación, como la resistencia, necesitan de la creatividad como condición en su disputa de sentidos.

Palabras Claves: AGRONEGOCIO - DISCURSO - GRAN CHACO ARGENTINO

### **Abstract**

The aim of this article is to describe and analyze critically the discourses about the agribusiness (corporate-driven agriculture) that have been produced from different areas of importance to its emergence and development. The National Congress analyzed during the '90s and the journalistic and institutional speech between 2006 and 2010 are the periods and areas discussed in this work. Then the same analytical categories are used to analyze the case of the marginal region of the Argentinean Gran Chaco, territory over which this model has spread in terms of its productive integration process; this will allow us to describe its specific characteristics. In this work is considered the creative dispute in the use of the words which denominate the reality from certain social actors, who look for the legitimation of the productive practice in the agribusiness. Taking into account that this is a model in consolidation, we have identified discursive strategies of legitimation; so it is build up with the distinctive feature of “solidarity” and the “environmentalization” of the social actor's statements. We recognize that both domination and resistance need creativity as a condition in their dispute of senses.

Keywords: AGRIBUSINESS - DISCOURSES - ARGENTINEAN GRAN CHACO

Recibido: 18 de enero de 2012

Aprobado: 8 de mayo de 2012

“Usted que inventó ese estado  
e inventó el inventar  
toda la oscuridad.”  
Chico Buarque, “A pesar de você”

## Introducción

El objetivo de este trabajo es la descripción y el análisis crítico de los discursos que, sobre el agronegocio, se han producido desde diferentes ámbitos importantes para su emergencia y desarrollo. El legislativo nacional y el relato periodístico-institucional son los que aquí se abordan, aplicándolos al caso de la región marginal del Gran Chaco Argentino (GChA). Un territorio sobre el cual se dio el avance del agronegocio en relación con su proceso de inserción productiva, lo cual nos permitirá caracterizar sus particularidades.

Los cambios que generó la dictadura militar de 1976 establecieron las bases que dividieron al sujeto agrario (productor/contratista) y posibilitaron los rasgos del modelo del agronegocio articulados con firmeza, a partir de las condiciones abiertas con el neoliberalismo a ultranza en los años noventa, y que, hacia fines de la década, comenzaría su ampliación más allá de la región pampeana, y aún en regiones marginales como el GChA.

Resultaron relevantes las transformaciones de la agriculturización que diseñaron un rasgo preponderante, que algunos autores denominarían “sojización”.<sup>1</sup> En estos años la desregulación de la economía tuvo implicancias decisivas sobre la estructura estatal que se había montado para la protección de las producciones marginales. El mayor crecimiento relativo en la superficie de soja sembrada ocurrió hacia finales de la década de 1990 en zonas hasta entonces consideradas marginales en la producción agraria. Durante esta década el discurso de los legisladores nacionales manifestó predominantemente las aristas de la articulación de algunos actores sociales (financiero, burguesía agraria y Estado) en torno a un nuevo negocio vinculado a la siembra directa.

En la primera década del siglo XXI se afianzó el agronegocio como elemento estructural del modelo productivo nacional. En ese modelo, con vigencia hasta la actualidad, tienen lugar: una gran innovación tecnológica (biotecnología, maquinaria de alta productividad, siembra directa, herbicidas especiales, etc.), la inserción del sector financiero (siendo los mercados a futuro un emergente de dicha relación), actores productivos emergentes (*pools* de siembra que en su mayoría no son propietarios de las tierras que producen y se vinculan con el sector financiero), disponibilidad de actores productivos y sociales previos (productores, contratistas y la agroindustria que se fortalece como parte del modelo) y

---

<sup>1</sup> Barsky (2001), p. 368.

un Estado que dio el “visto bueno” a la instauración del modelo productivo.<sup>2</sup>

El cultivo de soja se convirtió en un emergente del modelo dominante, y un ejemplo de este proceso fue la superficie cosechada con el poroto que aumentó su porcentual respecto de la dedicada a cereales y oleaginosas a nivel nacional del 30% en 1990 al 48% en 2001 y al 67% al 2009.<sup>3</sup> En este marco, el agronegocio buscó su legitimidad social para su práctica productiva, y llevó adelante una disputa simbólica y política en diferentes espacios e instituciones. Observamos diversos intentos de los actores sociales del agronegocio por nombrar la realidad, apropiándose de las palabras, que en términos del sociólogo Pierre Bourdieu, les permitan dominarla a partir de su denominación.<sup>4</sup>

En una primera parte revisaremos la base teórico-metodológica que utilizaremos en este estudio. En segundo término haremos un recorrido por los antecedentes históricos y las características del modelo productivo del agronegocio. Luego realizaremos una reseña crítica de los debates parlamentarios que constituyeron una de las bases del agronegocio, en tanto espacio de aparición y consolidación de condiciones para el nuevo modelo. Seguidamente haremos una lectura crítica del discurso de los actores del agronegocio en el diario *Clarín* (como medio de difusión del nuevo modelo), con la utilización de aportes teóricos para su comprensión. Finalmente, pondremos en valor las características que asume el discurso del modelo productivo en el GChA, recogiendo las particularidades del mismo en los márgenes del territorio nacional.

### **Sobre la perspectiva teórico-metodológica**

Nos proponemos describir y analizar, para poder luego interpretar, las características de los discursos que legitiman las prácticas productivas del agronegocio desde distintos espacios institucionales considerados significativos para su origen y evolución.

El agronegocio representa una etapa del capitalismo rural estructurado a partir de las políticas neoliberales, con características que observaremos más adelante.<sup>5</sup> Al referirnos a la región del GChA consideramos el territorio compuesto por: Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Norte de Santa Fe y el Sudeste de Salta y Tucumán.<sup>6</sup> Aunque los casos que trataremos serán en particular de la provincia del Chaco, nuestro análisis se inscribe dentro de la comprensión de procesos productivos que, con matices diversos, se desarrollan en el territorio marginal en su conjunto. Analizaremos los discursos sobre la

---

<sup>2</sup> Lattuada y Neiman (2005) y Valenzuela y Scavo (2009).

<sup>3</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), *Sistema Integrado de Información Agropecuaria* (SIIA), en adelante MAGyP -SIIA, disponible en: <http://www.sia.gov.ar/>, visto en enero del año 2011.

<sup>4</sup> Bourdieu (1998), p. 118.

<sup>5</sup> Fernandes (2004), p. 6.

<sup>6</sup> Bruniard (1978) y Girbal-Blacha (2011).

región respaldados en un proceso de “acumulación por desposesión”,<sup>7</sup> dado que el capital se valoriza a partir de apropiarse de territorios antes no productivos, o productivos de otro modo.

“La reciente depredación de los bienes ambientales globales (tierra, aire, agua) y la proliferación de la degradación ambiental, que impide cualquier cosa menos los modos capital-intensivos de producción agrícola, han resultado de la total transformación de la naturaleza en mercancía.”<sup>8</sup>

Revisaremos -en este sentido- diferentes períodos temporales en los dos grandes grupos de fuentes; mientras las periodísticas reflejan la legitimación actual del agronegocio y su expansión sobre regiones marginales, la fuente proveniente del ámbito legislativo reconstruye las primeras discusiones para su constitución durante los años noventa.

Estimamos necesario concebir el estudio de las fuentes que se presentan identificando el texto como un producto que, si bien muchas veces se presenta como neutral, no lo es. Las palabras de un *corpus* textual cargan con sentidos que se encuentran en tensión, como parte de una constante disputa entre actores sociales por establecer una nominación de la realidad y, por lo tanto, por apropiarse de los significantes que la nombran, o sea por el sentido común. Así es como las palabras del agronegocio, aquellas que utilizan sus paladines, provienen de campos diversos y son el resultado de luchas de sentido: “ecoprogreso”, “sustentable”, “buenas prácticas agrícolas” son sólo algunas de las palabras que aparecen, y que analizaremos desde esta perspectiva. Se adueñan del discurso que emana de la “sociedad del conocimiento” para auspiciar sus prácticas.

“Las luchas a propósito de las palabras (las que se desarrollan en el siglo XVIII a propósito de la idea de naturaleza, por ejemplo) consistirán en tratar de operar lo que los músicos llaman inversiones del acorde, en tratar de transformar la jerarquía ordinaria de los sentidos, para constituir un sentido fundamental, en fundamental del acorde semántico, un sentido hasta allí secundario, o, mejor, sobreentendido, operando así una resolución simbólica que puede estar en el principio de revoluciones políticas.”<sup>9</sup>

Las disputas de sentidos sobre las palabras tienen como fundamento un determinado *statu quo* que produce y reproduce un orden social, entre otras maneras, a partir de la dominación simbólica, siempre en tensión con otros sentidos que disputan el significante.

En esta línea y críticamente es que atravesaremos el *corpus* textual de los discursos producidos desde los diversos ámbitos de este modelo, en particular las fuentes periodísticas. A partir de su confrontación con datos externos y aplicando herramientas conceptuales estableceremos nexos entre el texto y su contexto de producción, entre lo aparente y lo latente, con su polifonía de sentidos. Una de

---

<sup>7</sup> Término que hemos desarrollado en un trabajo anterior, en el cual se avanza sobre la conflictividad en la región marginal del GChA. (Bageneta, 2011).

<sup>8</sup> Harvey (2005), p. 114.

<sup>9</sup> Bourdieu (1998), p. 118.

las posibles puertas de entrada para problematizar las fuentes aquí abordadas es el trabajo sobre la “ambientalización” del discurso, que nos permitirá dialogar con el texto en uno de los elementos legitimantes de gran importancia para el agronegocio. Este concepto es utilizado por Henri Acselrad para entender los procesos de apropiación de un discurso ambiental, en tanto expresión de tensiones entre actores sociales en confrontación. El autor se refiere a ambientalización como:

“Esa (palabra “ambientalización”) puede designar tanto un proceso de adopción de un discurso ambiental genérico por parte de diferentes grupos sociales, así como la incorporación concreta de justificantes ambientales para legitimar prácticas institucionales, políticas, científicas, etc. Su pertinencia teórica gana, por eso, fuerza particular en la posibilidad de caracterizar procesos de ambientalización específicos en determinados lugares, contextos y momentos históricos.”<sup>10</sup>

Con el objetivo de analizar el discurso del agronegocio proveniente del ámbito mediático hemos realizado el análisis del archivo digital del suplemento rural del diario *Clarín* para el 2006 hasta el mes de junio del año 2010. Se ha seleccionado este período dada la expansión significativa de la lógica, ya consolidada, del agronegocio.

La metodología utilizada partió de la búsqueda de palabras claves sobre el motor de búsqueda del diario *Clarín* en internet. Las palabras que se aplicaron fueron aquellas que consideramos pertinentes para poder abarcar el agronegocio en sus apariciones y términos relacionados con sus consecuencias. La elaboración de un listado de palabras, tuvo como paso previo la realización de incursiones sobre artículos periodísticos del suplemento *Clarín Rural* sin filtrar el material, para reconocer palabras representativas. Las palabras utilizadas en la búsqueda han sido: “Conflictos rurales, conflictos ambientales, agronegocio, campesinos, Chaco, soja”. Consideramos pertinente reconocer el trabajo sobre fuentes, como una constante “ida y vuelta” entre el objeto y el sujeto de investigación.

La selección del “Suplemento Rural” del diario *Clarín* se debió a la ponderación de ciertas características de dicho periódico:

- La tirada nacional del periódico, que permite reconocer la diferenciación del discurso legitimante en referencia a las distintas regiones de nuestro país.
- La centralidad del discurso del agronegocio, es decir, la ponderación, en el suplemento, del discurso de los agentes y representantes del agronegocio para captar su manera de legitimación. Un hecho que es puesto de manifiesto por el lugar organizador que posee dicho grupo mediático en las sucesivas ferias de difusión; por ejemplo Feriagro desde el 2003. Por este motivo, también, analizaremos a través de este suplemento las expresiones de otras instituciones académicas y sectoriales que han sido constructoras del discurso legitimador del modelo, como son: la Asociación Argentina de Productores

---

<sup>10</sup> El texto original dice: “*essa pode designar tanto o processo de adoção de um discurso ambiental genérico por parte dos diferentes grupos sociais, como a incorporação concreta de justificativas ambientais para legitimar práticas institucionais, políticas, científicas etc. sua pertinência teórica ganha, porém, força particular na possibilidade de caracterizar processos de ambientalização específicos a determinados lugares, contextos e momentos históricos.*” Acselrad (2010), p. 103.

en Siembra Directa (AAPRESID) y del Programa de Agronegocios y Alimentos (PAA) de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA).

Por lo tanto a partir de esta fuente periodística se podrán rastrear ciertos rasgos actuales y latentes del discurso del agronegocio. En este sentido la periodista francesa Marie-Monique Robin, que ha trabajado (desde el periodismo) el despliegue del agronegocio a nivel planetario, reconocía el rol central de los diarios *La Nación* y *Clarín*, con especial acento sobre el asunto que aquí analizaremos.

“Por una feliz coincidencia, los dos periódicos principales del país, *La Nación* y, sobre todo, *Clarín* (el de mayor tirada nacional), se involucran en la promoción (algunos hablan de ‘propaganda’) de la biotecnología, reduciendo a todos los que se oponen a ella, incluso a los más moderados, a exaltados oponentes al progreso...”<sup>11</sup>

Para analizar el discurso proveniente del ámbito legislativo hemos relevado la legislación y los debates del período 1990-2000. Seleccionamos este lapso temporal porque consideramos que se produjeron debates que prologaron las características de lo que sería el agronegocio, con su fuerte arraigo en el cultivo de soja. Esta oleaginosa, como uno de los elementos productivos del modelo (bajo determinada forma de producir), ha sido particularmente visibilizado en el análisis de la fuente legislativa.

El discurso generado en el Congreso Nacional presentaba algunos aspectos del clima de las discusiones políticas de la época, a su vez el período de análisis permitió observar la emergencia de temáticas que eran en su momento novedosas. Es el caso de la promoción del consumo de soja. Los debates legislativos aportarán, por lo tanto, a la comprensión del discurso en sus orígenes.

### **Antecedentes históricos y características del agronegocio**

La dictadura de 1976 significó la constitución de los pilares del modelo de acumulación económica de “valorización financiera”.<sup>12</sup> En cuanto al agro, en un primer momento las condiciones para las producciones pampeanas fueron relativamente positivas, debido a la apertura económica y a la extensión de retenciones a las exportaciones del sector, que pareció en el período 1976-1977 abrir una senda de ganancias. Sin embargo, para 1978, tras la indexación anticipada del tipo de cambio, el panorama pasó a ser negativo, tanto para las producciones mercadointernistas como para las agroexportables pampeanas. El Estado y las definiciones políticas del mismo fueron un elemento central para las condiciones del agro.

En los años noventa la desregulación de la economía tuvo implicancias decisivas sobre la estructura estatal que se había montado para la protección de las producciones marginales; debido a que

---

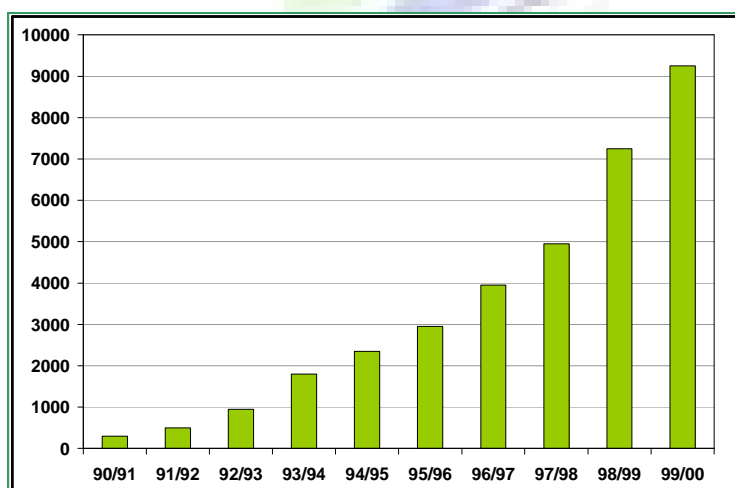
<sup>11</sup> Robin (2008), p. 381.

<sup>12</sup> Basualdo (2001).

la concepción neoliberal tuvo como idea fuerza la primacía del libre mercado, que implicó para los diferentes campos productivos del país la noción de “eficiencia” productiva. En su trabajo *El campo argentino*, Mario Lattuada y Guillermo Neiman aportaron la lectura acerca de las implicancias de la retirada del Estado de funciones propias del campo agrícola; es decir, la desaparición del Estado como un interlocutor válido al cual dirigir los reclamos sectoriales.<sup>13</sup>

La soja comenzó a tener un lugar visible en las producciones de exportación hacia los años setenta, pero en los años noventa a partir de condiciones externas e internas específicas, se produjo un crecimiento sorprendente en relación a los demás cultivos. Algunos autores resaltaron el cambio entre la primera “revolución verde” de los años setenta que implicó la amplia incorporación de insumos y maquinaria con la de los años noventa cuando se sumaron “tecnologías de proceso” y la consolidación del modelo de agricultura industrial.<sup>14</sup> El resultado fue un modelo productivo rural que tiene vigencia hasta la actualidad y en el cual tienen lugar: una gran innovación tecnológica (biotecnología, maquinaria de alta productividad, siembra directa, herbicidas especiales, etc.); la inserción del sector financiero (siendo los mercados a futuro un emergente de dicha relación); actores productivos emergentes (*pools* de siembra que en su mayoría no son propietarios de las tierras que producen y se vinculan con el sector financiero); disponibilidad de actores productivos y sociales previos (productores, contratistas y la agroindustria que se fortalece como parte del modelo); y un Estado que dio el “visto bueno” a la instauración del modelo productivo.<sup>15</sup>

**Gráfico 1:**  
Argentina. Evolución del área con siembra directa (por miles de hectáreas), campañas 1990-2000



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa. AAPRESID ([www.aapresid.org.ar](http://www.aapresid.org.ar))

<sup>13</sup> Lattuada y Neiman (2005)

<sup>14</sup> Blanco (2005) y Domínguez (2006).

<sup>15</sup> Lattuada y Neiman (2005) y Valenzuela y Scavo (2009).

Resultaron relevantes las transformaciones de varias regiones marginales a partir de este gran cambio que va más allá de la agriculturización y diseñaron un rasgo preponderante que algunos autores denominarían “sojización”.<sup>16</sup> El mayor crecimiento relativo en la superficie de soja sembrada ocurrió durante la década de 1990 en zonas hasta entonces consideradas marginales en la producción agraria. Entre las primeras se encontraban algunas provincias del GChA que pasaron entre las campañas 1990/1991 a 2001/2002 a tener crecimientos significativos sobre el total de superficie cosechada con dicha oleaginosa a nivel país, por ejemplo el Chaco y Santiago del Estero que evolucionaron del 1% al 5% mientras Salta pasó del 2% al 3%. Este dato es relevante, dado que dicho crecimiento porcentual se produjo sobre valores absolutos de un importante crecimiento a nivel nacional; el poroto pasó entre las campañas 1990/1991 a 2001/2002 de 4.774.500 ha. a 11.405.250 ha. cosechadas, su peso aumentó sobre la superficie dedicada a cereales y oleaginosas a nivel nacional del 30% en 1990 al 48% en 2001 y al 67% al 2009.<sup>17</sup> En este sentido, cabe señalar el lugar de la siembra directa en nuestro país (Gráfico 1), detrás de estos extraordinarios resultados y con la acción ideológica de múltiples actores (académicos, mediáticos y políticos), se implantó este modelo agrícola-productivo.

Dicho cambio en la región del GChA trajo consigo varias consecuencias centrales para comprender el nuevo panorama. Por un lado el avance de este nuevo cultivo se hizo sobre tierras dedicadas a otros cultivos, ganadería y también ocupando tierras dejadas al margen. Se observa en la disminución significativa del área sembrada con algodón entre el período 1996-1997 al 2000-2001, cuando pasó de 955.560 a 410.905 ha., el porcentaje de hectáreas del último período sólo representó el 43% del período anterior.<sup>18</sup> Por otro lado, se generaron modificaciones en el tipo de propiedad con el cual se produce, con modalidades de “no propiedad” de tierras (contrato accidental, fondos de inversión, *pools* de siembra). La situación llevó a que en regiones como el GChA se profundizaran problemáticas sociales que ya estaban presentes, como es el caso de la expulsión de población originaria.<sup>19</sup>

### **Soja y legislación. Hacia la construcción de un negocio**

Desde los organismos oficiales estadounidenses se dio, entre los años 1994 y 1995, el visto bueno a la utilización de la soja transgénica resistente al herbicida glifosato producido y comercializado por la empresa Monsanto.<sup>20</sup> Resulta primordial la comprensión de que, como veremos en este y en los

---

<sup>16</sup> Barsky (2001), p. 368.

<sup>17</sup> MAGyP - SIIA.

<sup>18</sup> Domínguez (2006).

<sup>19</sup> Lattuada y Neiman (2005).

<sup>20</sup> Los organismos eran la FUDA (*Food and Drug Administration*), USDA (Departamento de Agricultura) y la Agencia Ambiental de los Estados Unidos.



próximos apartados, el uso del lenguaje de la sociedad del conocimiento sobre el cual se montaron las grandes multinacionales, como Monsanto, para abrir mercados encubría en gran medida el peso de la persecución y el soborno a las autoridades políticas y científicas.<sup>21</sup> En 1997 ese producto era liberado para su uso en la Argentina, generando la duplicación de la superficie sembrada con soja y la posibilidad de que luego se multiplicara la experiencia hacia gran parte de América Latina.<sup>22</sup>

El análisis de los debates parlamentarios ocurridos en los años noventa en torno a la soja nos permite profundizar la comprensión de un cierto discurso que, desde la dirigencia política se tenía acerca de dicho cultivo (sin demonizar el cultivo en sí), representando un elemento central para las políticas públicas y su relación con el agronegocio. Intentaremos revisar los pilares argumentativos que sirvieron a su inicio, para comprender, confrontando con el discurso periodístico posterior, algunos rasgos en su evolución.

Durante la década de los noventa (superada la hiperinflación y en camino a consolidar el neoliberalismo a ultranza) hubo gran despliegue de políticas asentadas en el uso de decretos. Sin embargo, se produjeron debates relevantes, registrados en los *Diarios de Sesiones (DS)*, *Trámites Parlamentarios (TP)* y *Diario de Asuntos Entrados (DAE)* del Congreso Nacional, que reflejaron los pasos previos de los proyectos de ley, en cada caso.

Fue significativa la presencia de los proyectos que marcan la aparición en la escena parlamentaria de la soja. En los años sesenta, este cultivo no tenía espacio, recién comenzó a tener un lugar hacia la década de 1970, precisamente por los cambios en la estructura agraria. En el análisis del material documental parlamentario de estos años se observan claros intentos por instalar este producto relativamente nuevo, tanto en su defensa ante el *dumping* de países como Estados Unidos como en la difusión de su consumo entre la población, y también en relación al asentamiento de sus bases productivas. Un rasgo particular fue que gran parte de los senadores y diputados que presentaron dichos proyectos pertenecían a zonas marginales del territorio argentino.

Se presentaron varios proyectos en ambas Cámaras legislativas con el objetivo de lograr e imponer la difusión de la soja. La senadora Olijela del Valle Rivas, representante del Partido Justicialista de la provincia de Tucumán, presentó en el año 1997 un pedido de informe al Poder Ejecutivo “sobre la incorporación del consumo de soja en la dieta alimentaria.”, en el cual solicitaba conocer:

“- Si se han tomado en cuenta los importantes estudios realizados en distintos centros de investigación, europeos y estadounidenses, sobre los beneficiosos efectos de incorporar a la dieta, soja y sus derivados, para prevenir patologías de alta prevalencia e incidencia en nuestro país

- De ser así, si se tiene pensado desarrollar campañas de difusión masiva, tendientes a informar a la población los beneficios de su consumo.”<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup> Robin (2008).

<sup>22</sup> Lattuada y Neiman (2005) y Robin (2008).

<sup>23</sup> DAE 62 (1997), p. 1290.

También en el año 1990 el diputado Dámaso Larraburu, del Partido Justicialista por la provincia de Buenos Aires, presentaba una solicitud al Ejecutivo argumentando, “Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de sus organismos correspondientes, disponga informar, mediante cortos publicitarios, aspectos vinculados a la alimentación, en particular sobre la soja.”<sup>24</sup>

El legislador desplegó argumentos acerca de las bondades de dicho alimento para terminar ubicando el lugar emergente de dicha explotación:

“La producción, el comercio y el mercado de soya ha crecido muchísimo en las últimas décadas, en la actualidad es la leguminosa más importante del mundo. En el continente americano los principales países productores son: Estados Unidos, Brasil, Argentina, Paraguay y México.”<sup>25</sup>

Las presentaciones tendieron a defender el mercado para la producción argentina de soja. En tal sentido hubo pedidos de intervención ante el gobierno de Estados Unidos y de subsidios internos a este agroproducto.

En el año 1997 fue el senador Antonio Berhongaray, de la Unión Cívica Radical, quien realizó una solicitud al Ejecutivo Nacional “sobre la posible importación de soja proveniente de los Estados Unidos”; partía de una denuncia de la FAA (Federación Agraria Argentina) acerca de que “existiría la posibilidad de realizar importaciones de soja provenientes de los Estados Unidos(...) apunta a señalar una maniobra destinada a concretar dicha importación a precios inferiores a los que se registran en el mercado a término en la Argentina”.<sup>26</sup>

El *dumping* fue objeto de varias presentaciones parlamentarias. En tal sentido en la Cámara de Diputados se presentó en el año 1992 por parte de los diputados por la Democracia Progresista Mario Verdú, Alberto Natale de la provincia de Santa Fe y Rafael Martínez Raymonda de la Capital Federal, un proyecto de declaración en torno a los subsidios que el gobierno norteamericano otorgaba a sus exportaciones de aceite.

“su más enérgico rechazo a la elevación por parte de los Estados Unidos de América de los subsidios a las exportaciones de aceite de girasol, soja y algodón, con destino a once países, de los cuales seis de ellos: Argelia, China, República Dominicana, ex URSS, México y Turquía, son tradicionales mercados para el aceite de producción argentina.”<sup>27</sup>

También se conocieron proyectos para defender un mercado destinado a esta oleaginosa en el contexto del MERCOSUR. Esta presentación contó con una diversidad de apoyos que realmente marcaba la importancia del tema para las provincias. Debemos tener en cuenta que en el año 1996 dichos territorios estaban en una etapa de avance del proceso de sojización.

“Entablar reclamaciones en el marco del MERCOSUR, respecto de desgravaciones impositivas

---

<sup>24</sup> TP 189 (1990), p. 5705.

<sup>25</sup> TP 189 (1990), p. 5706.

<sup>26</sup> DAE 67 (1997), p. 1406.

<sup>27</sup> TP 123 (1992), p. 6073.

adoptadas por el Estado brasileño de Rio Grande do Sul para la circulación del aceite y harina de soja, a favor de sus industrias preexistentes, manteniendo el gravamen para la circulación del grano de soja, en detrimento de las industrias argentinas.”<sup>28</sup>

Fueron significativas otras presentaciones legislativas que tuvieron como objeto generar condiciones de producción para la soja. Hubo varios proyectos de declaración propiciando la consolidación y discusión en torno a generar dichas condiciones. En 1996 el diputado por el justicialismo José Manuel Corchuelo Blasco se puede ubicar dentro de esa línea. Sostiene entonces:

“Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo por los medios que corresponda señale y difunda a funcionarios, a productores agrícolas y a empresarios y profesionales de las agroindustrias la no convivencia de la siembra y utilización de un tipo de soja manipulada genéticamente, denominada ‘soja loca’, ya que demanda para su cultivo una preparación de la tierra con una gran cantidad de agroquímicos para que esta especie salga libre de las malezas y produzca los altos rindes previstos en su especie”<sup>29</sup>

Esta declaración del legislador manifestaba la preocupación por ese cultivo, que ya comenzaba a ocupar un lugar central en las materias primas generadas por el país con destino a industrialización y exportación. Eran las palabras del diputado en el año 1996 una prevención de ciertos efectos que traería consigo el agronegocio y que, como vimos, tendrían aprobación estatal a partir de 1997 con la apertura a la soja transgénica y al paquete tecnológico que implicaba.

Ese mismo año un grupo de diputados del radicalismo y del justicialismo presentaban un proyecto de resolución, pues al haberse producido un cambio en el mercado de demanda de soja proponían un posible cambio en el sistema de acopio y solicitaban:

“Que el PE por intermedio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, informe: si ante la reciente resolución de la Unión Europea que exige a partir de noviembre del corriente año 1997, se identifiquen los productos que contengan Maíz BT o soja transgénica resistente al glifosato, se está estudiando la implementación de algún sistema de individualización eficaz de los granos y/o sus subproductos que resguarde nuestra participación en la colocación de esa producción primaria o elaborada en el mercado mundial, especialmente de la Comunidad Europea.”<sup>30</sup>

El tránsito por estas argumentaciones de los legisladores nos permite dar cuenta de la existencia de una trama de debates que se produjeron dentro de uno de los múltiples ámbitos políticos relacionados con el origen del agronegocio. Esta lectura hace claro el intento por asentar las bases de un proceso que estaba avanzando en cuanto al nuevo rol de un cultivo que, en el caso de la soja, pasaba a ocupar un lugar de importancia dentro de un engranaje económico-social en marcha. A la vez, el ámbito legislativo fue una caja de resonancia de diálogos entre actores sociales involucrados con el debate rural, como lo demuestra la preocupación de la FAA, y, de alguna manera, las palabras vertidas

---

<sup>28</sup> TP 32 (1996), p. 1555.

<sup>29</sup> TP 146 (1996), p. 6166.

<sup>30</sup> TP 175 (1997), p. 6353.

por los legisladores que expresaban cierta “nebulosa” acerca de lo que se avizoraba. Este es un camino para observar la génesis de un negocio en formación. Analizamos en las páginas siguientes, los momentos recientes (en términos de análisis histórico) de un modelo ya establecido, dominante y en expansión hacia zonas otrora consideradas por los mismos actores como “marginales”, en cuanto al eje pampeano.

### **El agronegocio y sus paladines**

“La expansión de los negocios del sector agropecuario y rural y de sus cadenas, a partir de relaciones que involucran estructuras contractuales, alianzas o asociaciones ejecutadas principalmente por el sector privado a partir de los productores del sector agropecuario, sostenibles a largo plazo, que involucran, además de un conjunto asociado de agricultores, a diversos agentes exógenos o de las cadenas agroindustriales y que podrían contar o no, con el apoyo de las políticas públicas.”<sup>31</sup>

Así el Departamento de Agricultura de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) define al agronegocio. Una conceptualización parcial del modelo productivo que ignora las implicancias que encontramos en un sentido más complejo. Desde nuestra perspectiva analítica, dicha definición parte de una toma de postura del organismo internacional. Avanzaremos entonces en el reconocimiento del discurso de los actores sociales “abanderados” de dicha concepción en el ámbito local. Ellos tienen la palabra, entre otros lugares, en el suplemento rural del diario *Clarín*. Además, contrastaremos estas palabras con la de otros actores sociales y analistas sobre el modelo.

La Argentina tuvo un papel central como “terreno de prueba” para que el denominado agronegocio se abriera paso en la mayoría de los países de la región (Paraguay, Brasil, Bolivia y luego Uruguay). Este elemento es de importancia para comprender el alto desarrollo institucional que tuvo el modelo en nuestro país. La periodista Marie-Monique Robin en su libro *El mundo según Monsanto* denuncia -tomando partido por la situación- la centralidad de Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID, asociación que se asemeja a su antecesora estadounidense ASA<sup>32</sup>) como herramienta de implantación de Monsanto en la región; relataba así el traspaso ilegal de semillas de soja Roundup Ready (semilla que por su modificación genética resiste al glifosato) hacia Paraguay por la frontera y la presencia de técnicos de AAPRESID que hacían asesoramiento de los “sojeros” de Brasil y Paraguay.<sup>33</sup>

“No hay Argentina sin campo. Somos un país que basa su sustentabilidad económica en la

---

<sup>31</sup> *Fao Sitio web* (2005), p. 9, disponible en: <http://www.fao.org/docrep/008/y6001s/y6001s00.htm#Contents>, visto en enero del año 2011.

<sup>32</sup> American Soybean Association (Asociación Americana de Soja).

<sup>33</sup> Robin (2008), p. 405.

producción agropecuaria. Es la cadena agroindustrial la que, como siempre, nos ayudará a salir de la crisis.”<sup>34</sup> Estas palabras en la nota especial para el diario *Clarín* titulada “El campo, con una agenda que espera” fueron escritas por la senadora Marta Velarde, representante de la provincia de Santiago del Estero; provincia comprendida dentro de la región del GChA. La senadora revistaba en las filas del Frente para la Victoria, que abandonó tras votar contra la resolución 125 durante el año 2008, que impulsó el gobierno nacional de Cristina Fernández de Kirchner estableciendo un porcentaje de retenciones móviles a las exportaciones según los precios internacionales de los granos. En sus palabras la senadora incurrió en una alteración del recorrido de la agroindustria, pues tal noción tiene una breve existencia (por más que sus paladines remonten el origen al mismísimo nacimiento de la patria). Esta nota es una de las tantas que, desde distintas voces y actores, presentaban la visión del agronegocio como la salida productiva del país.

En este sentido resulta relevante la presencia del mundo académico en el suplemento rural del medio gráfico. Es el caso del Programa de Agronegocios y Alimentos (PAA) de la Facultad de Agronomía de la UBA (FAUBA) creado en el año 1998, momentos en los que, como hemos visto, se asentaba el actual modelo del agronegocio. En una nota de *Clarín* titulada “Lo urgente es pensar en el largo plazo”, se relataba la reunión para el lanzamiento del programa y la presencia de múltiples personalidades. No deja de ser un dato relevante el hecho de que uno de los expositores fuera el presidente del Banco Santander Río, Enrique Cristofani quien explicitaba: “Tenemos recursos humanos calificados, elementos naturales, condiciones internacionales inéditas y regionales altamente positivas. La clave es que nos demos cuenta de ese potencial, que trabajemos en equipo y que nos pongamos objetivos comunes.”<sup>35</sup>

El sector financiero es, como observamos, parte central del nuevo modelo expoliador del agronegocio.<sup>36</sup> En este lanzamiento, el director del Programa académico y ex decano de la FAUBA Fernando Vilella explicó las potencialidades y debilidades del país en lo que denominó Plan Estratégico Agro-Agroindustrial 2020.

“Vilella se entusiasma cuando repasa el camino recorrido: la ampliación del área destinada a la agricultura, los mayores rendimientos por hectárea, el incremento de la producción total y la mayor obtención de calorías por hectárea. El director sentenció ‘Vamos a una agricultura donde hay más conocimiento por metro cuadrado cultivado. Para aprovechar mejor los recursos vamos a necesitar más formación.’”<sup>37</sup>

Estos y otros discursos permiten visualizar los actores que tuvieron participación significativa en

---

<sup>34</sup> *Clarín*, 31 de julio de 2009, visto en diciembre 2011.

<sup>35</sup> *Clarín*, 10 de mayo de 2010, visto en diciembre 2011.

<sup>36</sup> Harvey (2005).

<sup>37</sup> *Clarín*, 10 de mayo 2010, visto en diciembre 2011.

lo que se ha denominado agronegocio: el capital financiero, los académicos que aportaron sus saberes técnicos y su legitimidad social y, sin dudas los sectores dirigentes que hacen viables estos modelos de acumulación. Uno de los principales pilares argumentativos que utilizaron para sostener las bondades del agronegocio fue su alta productividad, “los altos rindes” desde una concepción meramente instrumental de la naturaleza.

Es posible develar lo que cubre este discurso que encuentra grandes similitudes con lo que planteaban sobre el caso brasilero (que como vimos responde a la misma lógica empresaria que la de su antecedente argentino) Dilma y Elder Andrade de Paula:

“El agronegocio se ha vuelto la piedra de toque de la economía, visto como verdaderamente responsable de la producción agrícola brasileña. Esta es la justificación ideológica más fuerte para no llevar a cabo la reforma agraria, pues en el campo no habría espacio para la agricultura lejos de los moldes del agronegocio que, en verdad, presupone una `agricultura sin agricultores’”<sup>38</sup>

Podemos considerar que si bien en la Argentina la discusión acerca de la reforma agraria no tiene el mismo nivel de notoriedad que en Brasil (por la diferencia de los procesos históricos) el agronegocio eclipsa y reniega de las formas de agricultura que no tengan sus formas productivas, como sucede con la agricultura familiar. En este sentido no sólo los campesinos han sido amputados de la posibilidad de la reproducción de su manera de vida, sino que también (como confiesa el presidente de la FAA, Eduardo Buzzi) ha sido el modelo de cultivo de Organismos Modificados Genéticamente (OMG) una gran trampa para los pequeños y medianos productores que entraron en dependencia con la multinacional Monsanto. Describe de esta manera la forma como se difundió la semilla Roundup Ready para luego imponer condiciones:

“La compañía lo había planeado todo desde hacía mucho tiempo apoyándose en la AAPRESID, una asociación que ella financia para promover sus productos, con la complicidad de funcionarios del gobierno y de los medios de comunicación. Lo había calculado todo, incluido el contrabando a Paraguay y Brasil, ¡y nos tragamos el anzuelo!”<sup>39</sup>

Por lo tanto, lejos de la definición técnica de apariencia neutral, que presenta la FAO, es relevante comprender el agronegocio como un modelo de acumulación de capital que, como veremos en los próximos apartados, en nuestro país y particularmente en la zona del Gran Chaco argentino ha sido y es motor de conflictos en bastos territorios rurales.

### **Agronegocio en venta**

De la mano de las consideraciones expuestas surge el discurso que promueven los paladines del agronegocio (como vimos algunos de ellos son AAPRESID, el diario *Clarín* con un relevante rol del

---

<sup>38</sup> Andrade de Paula (2007), p. 344.

<sup>39</sup> Robin (2008), p. 412.

periodista Héctor Huergo, el PAA) desde grandes medios de comunicación en los cuales “venden” los beneficios del modelo, ocultando las implicancias concretas que conlleva el desarrollo de esta nueva manera de articular factores de la producción en las zonas rurales.

Bajo el título “Agronegocio: la conflictualidad invisible” el autor Bernardo Manzano Fernandes describe este fenómeno:

“La apología al agronegocio, realizada por los medios, por las empresas y por el Estado, es una forma de crear una especie de blindaje de ese modelo, intentando invisibilizar su conflictualidad. El agronegocio intenta representar la imagen de la productividad, de la generación de riquezas para el país. De ese modo, aparece como espacio productivo por excelencia, cuya supremacía no puede ser desapropiado para la ocupación de la tierra.”<sup>40</sup>

No deja de ser significativo el hecho de que desde sus primeros pasos (en los años noventa) hasta la actualidad haya mantenido condiciones favorables la expansión del agronegocio. Sin dudas, como plantea Marie-Monique Robin, a partir del gran ingreso de divisas que significó para el Estado (con las retenciones a las exportaciones) el agronegocio fue sostenido por los gobiernos de diferentes signos. Por su parte, Dilma y Elder Andrade de Paula agregan que: “En el entusiasmo del agronegocio y de los monocultivos se omiten sus variados efectos perversos, principalmente el progresivo deterioro ambiental y la paralela destrucción de las condiciones de vida de vastos grupos sociales”<sup>41</sup>

Representaron un punto de nítida expresión del discurso del agronegocio las notas que publicó el diario *Clarín* acerca del XVII Congreso de AAPRESID realizado del 19 al 21 de agosto de 2009 en Rosario, Santa Fe, Argentina.

“La humanidad se enfrenta a un dilema de difícil resolución entre cómo abastecer a una demanda creciente de alimentos y energía en cantidad y calidad, sin afectar negativamente a los recursos naturales involucrados en dicho proceso”, sostuvo Santiago Lorenzatti, director del Proyecto AC<sup>42</sup> de AAPRESID, en la apertura de la jornada. “Además, se exige que cualquier actividad cumpla con el paradigma de las cuatro E<sup>43</sup>, en alusión a la sustentabilidad ecológica, económica, ética (y social) y energética”, precisó.<sup>44</sup>

El rasgo humanitario que se le confiere a la producción es un elemento que se repite en el discurso de los paladines del agronegocio, la “demanda creciente de alimentos” aparece de múltiples formas y enunciados. Hace hincapié en un supuesto rasgo “solidario” de una producción económica que se combina en ocasiones (como sucede en la cita anterior) con la “ambientalización del discurso” que veremos en las próximas páginas. Resulta significativo que en estas palabras encontremos el eco de una argumentación en la cual tiene un fuerte peso la historia del país, la Argentina “granero del mundo” del progreso positivista. Es un granero que producía granos y carne para la Europa de la Belle Époque,

<sup>40</sup> Andrade de Paula (2007), p. 26.

<sup>41</sup> Andrade de Paula (2007), p. 350.

<sup>42</sup> Agricultura Certificada(AC)

<sup>43</sup> Paradigma de las “4E” - “*Economy, Ethics, Environment, and Energy*” (economía, ética, ambiente y energía)

<sup>44</sup> *Clarín*, 22 de agosto de 2009, visto en diciembre 2011.

en el momento de cristalización de un nuevo orden al constituirse el Estado Nacional. Sin embargo estas palabras del modelo actual no logran conciliar el sentido de “alimentación” en los hechos, siendo la soja un producto que, a diferencia de aquellos de principios del siglo XX, no es de masivo consumo interno. Se dirige centralmente hacia dos rubros: la bioenergía y la alimentación animal. Ambos momentos expresan, con sus palabras, las necesidades de legitimación de proyectos societales que, en uno y otro caso, escaparon a la realidad que buscaban dominar.

A continuación Lorenzatti describe la respuesta para la tensión que plantea en la producción:

“En esa línea, la siembra directa, junto a conjunto de buenas prácticas agrícolas (BPAs) que incluyen la rotación de cultivos, la nutrición estratégica, el manejo integrado de plagas, y el uso responsable de fitosanitarios, aparece como una oportunidad de resolución no conflictiva del dilema, y se acerca al paradigma de las 4E, dentro de la agricultura. Argentina tiene la oportunidad de posicionarse como una alternativa de producción sustentable de alimentos y energía, y apuntar a capturar el valor de hacerlo”, precisó Lorenzatti.<sup>45</sup>

Es un dato singular que el Congreso haya llevado como nombre “La era del ecoprogreso” (en el congreso tuvo un rol central el PAA de la FAUBA). El sugestivo término de “ecoprogreso” resulta de la unión de paradigmas con origen en dos tiempos y sentidos particulares y distintos, aunque cada uno de estos términos que constituyen la “nueva” palabra se encuentran unidos del común proceder de la “episteme” moderna y occidental.<sup>46</sup>

El “progreso” como elemento que contiene la fuerte carga iluminista funcionó en diada junto al término “orden” durante la preeminencia de la idea de “progreso ilimitado”, propio de la cosmovisión positivista de la Edad Moderna. Esta episteme es también expresada por una sucesión de palabras que demostraron la hegemonía cultural de occidente, como fueron “civilización”, “modernización” y “desarrollo” entre otras palabras.

La partícula “eco” proviene de la palabra “ecología”. En 1866 el biólogo alemán Ernest Haeckel proponía una nueva disciplina que estudiaría las relaciones entre las especies animales y su ambiente orgánico e inorgánico; ‘ecología’ (ciencia de la casa) fue la denominación a partir de la raíz de la palabra griega *Oikos* (casa) que utilizó para esta nueva disciplina.<sup>47</sup>

Por lo tanto, “ecoprogreso”, contiene dos términos que, si bien fueron contextualizados desde la modernidad (desde occidente), poseen sentidos contradictorios en su devenir; dado que “progreso” cuenta con toda una implicancia a partir de su recorrido, sin dudas ligado a una cierta experiencia pasada y deslegitimada por su camino trunco. Al entrar en relación con la partícula de la palabra “ecología”, pareciera alimentarse de una nueva valoración, un sentido positivo que alimenta el carácter “nebuloso” de esta nueva “era”. Pareciera, por lo tanto, contar este “nuevo” término con cierto

---

<sup>45</sup> Clarín, 2 de agosto de 2009, visto en diciembre 2011.

<sup>46</sup> Argumedo (2009), p. 90.

<sup>47</sup> Pinto (2011).



objetivo de difuminar los reales propósitos en un velo de resignificación a partir de las nuevas necesidades del modelo productivo en su desarrollo, como lo revelan las sentencias de sus paladines.

Las palabras de Gastón Fernández Palma, Presidente de AAPRESID, no hacen más que reconocer la acepción que intentan trocar en la herramienta discursiva del “ecoprogreso”, a partir de su composición. “Una nueva revolución verde, síntesis que ya está en marcha, es lo que denominamos ‘La era del Ecoprogreso’. Ecología y progreso, ya no como antagonistas. Ni siquiera como términos en tensión. Sino como integrantes de un nuevo consenso entre las empresas, la sociedad y las instituciones.”<sup>48</sup>

Aquí aparece, justamente en lo que Palma reconoce como “tensión” previa, y se hace evidente el esfuerzo de AAPRESID, como integrante central del agronegocio, de realizar lo que Pierre Bourdieu analizaba como el intento de “transformar la jerarquía ordinaria de los sentidos, para constituir un sentido fundamental”.<sup>49</sup> En la línea de argumentación posterior, Palma explicita las razones para luchar por el sentido de la nueva palabra y lo plantea en términos de “consenso”; una palabra que expresa la confluencia de intereses, diversos actores y la necesidad de legitimar sus prácticas ante la sociedad. Es con la función legitimadora que la partícula “eco” encuentra su sentido. En el discurso de Lorenzetti, así como en el de los demás engranajes de difusión, ciertos términos característicos como son: “agricultura, ambiente, desarrollo o producción sustentable”, “buenas prácticas agrícolas”, “criterios amigables con el medio ambiente”, “ecoprogreso” y otros que preparan en su “ambientalización” del discurso el terreno para la legitimidad del agronegocio en tanto imbuido de cierto ecologismo neutral.<sup>50</sup>

Sin embargo, como contracara del ecologismo expresado, distintos informes (que logran sortear la presión del agronegocio) dan cuenta de las múltiples consecuencias catastróficas que acarrea este modelo sobre el ambiente, los habitantes y los productores rurales, así como los efectos sobre los consumidores de dichos alimentos. En una entrevista realizada por el diario *Página 12* Marie-Monique Robin, despliega el panorama para la Argentina:

“El *Roundup* es altamente tóxico, en la Argentina más de la mitad de las tierras cultivadas son regadas con un producto que no es biodegradable, que llega a las napas freáticas, que contamina los suelos. Al ritmo actual, a mediano plazo los suelos serán inutilizables. Los OGM manipulados resisten al *Roundup* y lo absorben. Cuando una madre argentina les da la denominada leche de soja a sus hijos, les está dando un producto regado con una sustancia tóxica. Hoy tienen la oportunidad de hacer un balance y sacar conclusiones, es lo que debería hacer el Parlamento. Hoy los productores ya no pueden decir que no saben. Hoy hay pruebas, tenemos los datos. Sabemos que la soja transgénica va a generar enfermedades y va a disminuir el rendimiento de la tierra. En Argentina hay que hacer una evaluación seria antes de que sea demasiado tarde. Hay que dejar bien claro que esta empresa no quiere ganarle al hambre sino hacer grandes negocios.”<sup>51</sup>

<sup>48</sup> *Clarín*, 7 de agosto de 2009, visto en diciembre 2011.

<sup>49</sup> Bourdieu (1998), p. 118.

<sup>50</sup> Acselrad (2010).

<sup>51</sup> *Página 12*, 28 de julio de 2008, visto en febrero 2012.

Además, la entrevista que realiza Marie-Monique Robin en el año 2005 al médico rural de la localidad de Cerrito, Darío Gianfelici, derrumba la gran cantidad de argumentos acerca de las bondades de la siembra directa; “denuncio los daños sanitarios que provocan tanto las fumigaciones masivas de *Roundup* como el consumo abusivo de soja *Roundup ready*”.<sup>52</sup>

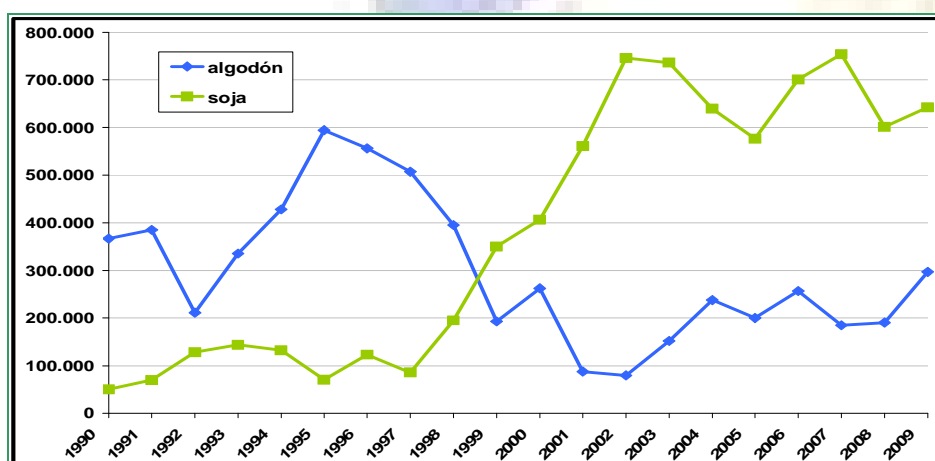
Hemos reconocido en las páginas de esta sección dos elementos que se articulan en el discurso del agronegocio como modelo productivo que precisa producir y reproducir su legitimidad. Por un lado, analizamos el rasgo de “solidaridad” con el país y la humanidad y por otro la “ambientalización del discurso”.

### El agronegocio y su despliegue en el Gran Chaco argentino

Luego de haber analizado los primeros debates en el ámbito parlamentario en los albores del modelo del agronegocio y, a posteriori, reconocer los rasgos del discurso del modelo en su ejercicio de legitimación, avanzaremos en la actual sección sobre particularidades que toma el discurso del agronegocio, que hemos revisado en las anteriores páginas, al desplegarse sobre la región marginal del GChA.

El Gráfico 2 demuestra la variación que se produjo en la superficie cosechada de algodón y soja en la provincia del Chaco. En el año 1990 la diferencia del algodón sobre la soja era de 317.000 ha. mientras que a partir del año 1998 comienza un proceso de crecimiento de la superficie cosechada con soja que tendrá como punto de mayor distancia entre ambas producciones en el año 2002, cuando la diferencia a favor de la soja fue de 666.200 ha.

**Gráfico 2:**  
Chaco. Evolución de la superficie cosechada de soja y algodón (por miles de hectáreas) campañas 1990-2009



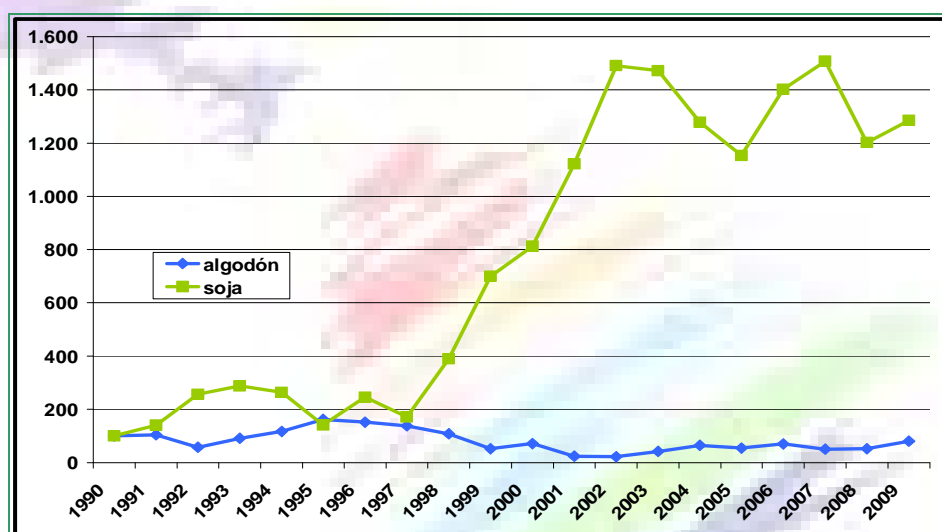
Fuente: Elaboración propia en base a Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. ([www.sii.gov.ar/index.php](http://www.sii.gov.ar/index.php))

<sup>52</sup> Robin (2008), p. 392.

Este proceso sobre la superficie cosechada se evidencia en el gráfico 3, en el cual se ha utilizado la comparación de cada año con el valor del año 1990 igual a 100, podemos observar que, en relación al año 1990, la superficie cosechada de algodón se mantuvo en descenso y sin grandes variaciones. En este sentido resulta relevante que los cambios han respondido a las variaciones del precio internacional del algodón, como sucedió en el período 1993-1995 y como parecería ocurrir en el año 2009.

**Gráfico 3:**

**Chaco. Evolución de la superficie cosechada de soja y algodón (por miles de hectáreas) campañas 1990-2009, año 1990=Base 100**



Fuente: Elaboración propia sobre en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. ([www.siiia.gov.ar/index.php](http://www.siiia.gov.ar/index.php))

El crecimiento de la superficie cosechada de soja y la caída de la de algodón representan un dato a tener en cuenta al momento de considerar el avance de lo que hemos encontrado como agronegocio y la frontera agrícola. Aunque este proceso no expresa un abandono del algodón sino un impulso de lógicas productivas que asumen la necesidad de mayores superficies para poder mantener márgenes de ganancia.

“La macroregión norte de la Argentina es una de las zonas de mayor transformación productiva en nuestro país. En ella se encuentra buena parte de la llamada frontera agropecuaria, y a la vez se abren grandes oportunidades para amalgamar productividad y negocios con preservación del ambiente. Ese es el gran desafío y existen elementos para alcanzarlo”<sup>53</sup>

Estas afirmaciones fueron volcadas en la nota de Santiago Lorenzatti en el marco del relato sobre el XI Seminario de productores de AAPRESID, que tuvo como sede la ciudad de Charata “en pleno corazón chaqueño”. El título de gran significación que abre la nota fue “La macroregión del norte de la Argentina crece sin parar. Sus protagonistas apuestan por la sustentabilidad”.

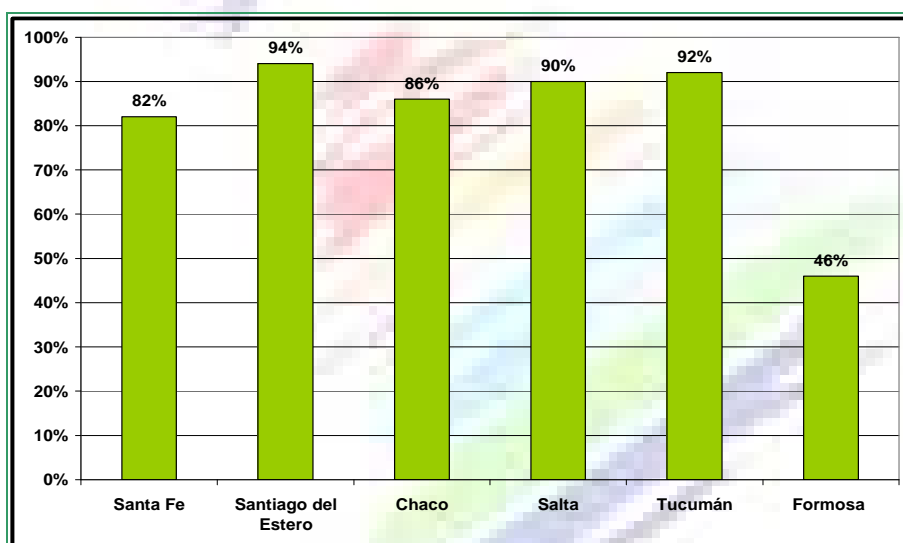
<sup>53</sup> Clarín, 19 de octubre de 2007, visto en diciembre 2011.

El discurso de AAPRESID sobre la zona del GChA, como una de las entidades que lidera el mundo del agronegocio, es de alta relevancia dado que, como vemos uno de los ejes explicitados por la nota es la presencia de la “frontera agropecuaria”.

“Es más, el directivo (Jorge Romagnoli, titular de AAPRESID) -en la apertura del seminario- destacó que `para AAPRESID el norte argentino es, junto al oeste, una de las eco-regiones consideradas claves para la organización.’”<sup>54</sup> En este sentido el gráfico 4 demuestra desde información brindada por la misma AAPRESID la centralidad que tiene el método que promueve dicha institución en la región.

**Gráfico 4:**

**Superficie bajo siembra directa medida como porcentaje del total de la superficie agrícola por provincias para las provincias del GChA, campaña 2008-2009**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa. AAPRESID ([www.AAPRESID.org.ar](http://www.AAPRESID.org.ar))

También la nota hace referencia a las variables del discurso que hemos observado y que son de alta sensibilidad para la zona marginal del GChA: la inserción, el desarrollo y ecología aparecen entrelazados.

“En una demostración de que la convivencia entre producción, negocios y ambiente es posible (y que además puede ser fuente de desarrollo local), Sebastián Senesi -subdirector del Programa de Agronegocios y Alimentos de la FAUBA- sostuvo que `la bioenergía puede generar polos de desarrollo local, permitiendo industrializar la producción primaria ahí donde se origina.’”<sup>55</sup>

La bioenergía o biocombustible ha tenido mucha frecuencia de tratamiento en las notas sobre el agronegocio; ésta ha sido una de las nuevas propuestas que impulsa este sector en clara respuesta a las perspectivas que abre la demanda de fuertes consumidores internacionales, como el caso de Estados

<sup>54</sup> Clarín, 19 de octubre de 2007, visto en diciembre 2011.

<sup>55</sup> Clarín, 19 de octubre de 2007, visto en diciembre 2011.

Unidos de Norteamérica (principal promotor de este objetivo de producir alimento para energía en un mundo hambreado).

Esta perspectiva de los paladines del agronegocio, encuentra receptividad en la perspectiva provincial, sin la cual no podría tener lugar el avance productivo en la región. Un ejemplo de ello es el “Plan Quinquenal 2011-2015, Juntos podemos crecer con equidad” que se presentó durante el año 2010 desde el gobierno de la provincia del Chaco en la gestión de Jorge Milton Capitanich (Frente para la Victoria). Planteaba perspectivas productivas para el conjunto de los sectores, pues partía de un nivel de análisis global: “los objetivos estratégicos consisten en consolidar la provincia como líder en la producción de alimentos, energía, siderurgia y metalmecánica.”. Si bien daba un lugar de importancia a las actividades tradicionales de la provincia, es decir, la forestal, ganadera e industria textil, las “estrellas” del plan, en lo relativo al agro, tuvieron que ver con la producción de alimentos y bioenergía.

La relación entre el avance sobre la frontera agropecuaria de la zona del GChA y el proceso de “sojización” que fue impulsado desde la lógica de acumulación del agronegocio ha tenido como contra cara el avance sobre las poblaciones rurales locales y el consecuente conflicto que prolifera, gracias a la organización previa, que permite la resistencia. Por este motivo no resulta llamativo que en la nota aparezca el desmonte como tema.

“Coincidente con la necesidad de ser sustentables económica, ambiental y socialmente, varios productores nucleados en las Regionales Charata y Sáenz Peña de AAPRESID plantearon que ‘las prohibiciones esporádicas y no analizadas representan un doble premio para los transgresores en materia de desmontes ilegales, evasión impositiva o trabajo en negro, ya que no sólo no son sancionados, sino que además se benefician porque obtienen ventajas competitivas que surgen de la transgresión’.”<sup>56</sup>

Bernardo Mançano Fernandes analiza dichos rasgos: “La agricultura capitalista, en la nueva denominación ‘agronegocio’, se territorializa, expropiando al campesinado, promoviendo conflicto y desarrollo”.<sup>57</sup> Es posible observar que en la última década se dio en el GChA la incursión del agronegocio en zonas marginales tras la lógica de la acumulación por desposesión.<sup>58</sup> En este sentido la Red Agroforestal Chaco Argentina (Redaf) señala que los conflictos en la región presentaron una característica común: en su mayoría tienen una aparición reciente, a partir del año 2000 se iniciaron el 63% de los conflictos por la tierra y el 72% de aquellos con rasgos medioambientales. En el mismo sentido se manifiestan las fuentes periodísticas locales que hemos consultado, este comienzo reciente de los conflictos es la contra cara del avance del agronegocio hacia las zonas marginales.<sup>59</sup>

---

<sup>56</sup> *Clarín*, 20 de octubre de 2007, visto en diciembre 2011.

<sup>57</sup> Fernandes (2004), p. 4.

<sup>58</sup> Harvey (2005).

<sup>59</sup> Este avance de la acumulación por desposesión fue presentado en un artículo de Claudio Savoia publicado en el diario *Clarín* el 21 de enero del año 2006 en el cual era entrevistado “el ex piquetero y flamante subsecretario de Tierras para el Hábitat Social, Luis D'Elía” cuando la relación entre el multimedio y el gobierno nacional era

Otro de los elementos que surge en la experiencia de la región, como contrastábamos en el apartado anterior sobre el discurso del “ecoprogreso”, han sido las consecuencias sobre el ambiente y los pobladores locales que tiene el uso de agroquímicos que implica el modelo.

Durante el año 2011 la provincia del Chaco fue epicentro de un debate que tuvo amplia repercusión en la sociedad sobre la posible modificación de la ley provincial 3.378, conocida como Ley de Biocidas. La normativa dispone el control del transporte y aplicación de las sustancias químicas en el ámbito provincial y posee un fuerte sesgo progresista en sus alcances:

“ARTÍCULO 12º: La autoridad de aplicación podrá prohibir, restringir, limitar o suspender en el Territorio Provincial, la introducción, fabricación, fraccionamiento, distribución, comercialización y aplicación de cualquier plaguicida o agroquímico, cuando de estudios técnicos, se determine que los efectos producen daños en seres vivos o en el medio ambiente.”

Aunque la ley no tenía aplicación plena,<sup>60</sup> el partido de gobierno intentó en la Cámara de Diputados provincial eliminar ciertos límites de la norma:

“los diputados justicialistas que integran la comisión de Agricultura de la Legislatura, junto a sus pares de la Alianza Frente de Todos, asesores legislativos y funcionarios del Ministerio de Producción y Ambiente habían consensuado el despacho de un proyecto de ley para derogar la actual ley que regula la aplicación de agrotóxicos en el territorio provincial reemplazándola por otra normativa que no preveía ningún resguardo para la salud y el medioambiente”<sup>61</sup>

En este marco se abrió un debate en la provincia del cual participaron diferentes actores sociales afectados por el agronegocio, la presencia del Dr. cordobés Medardo Ávila Vázquez, coordinador del colectivo de Médicos de Pueblos Fumigados, expresaba la relevancia del debate dado.

“En referencia a los pesticidas, reconoció que ‘predomina la idea de que estos productos no son tóxicos, y era la posición que tenían los vendedores de estos productos’. Y advirtió que ‘nosotros hemos podido corroborar con nuestra experiencia de los equipos que atienden a los pacientes de los pueblos fumigados de que esto no es así, y también verificarlo con los trabajos de investigación que se hacen en nuestras universidades, que no salen en los diarios, pero que han sido publicados en revistas internacionales que muestra de qué manera el glifosato y otros productos generan los problemas que nosotros encontramos en los pacientes’.”<sup>62</sup>

---

otra. “Los conflictos por la tierra en el norte argentino, que en algunos casos llevan décadas, comenzaron a multiplicarse hace dos años, cuando la escalada en los precios de los granos empujó las fronteras sembradas hacia tierras que hasta entonces valían poco y nada. Con la misma lógica que inspiró a la llamada Campaña del Desierto, hace 130 años, los métodos de persuasión tampoco difieren mucho de los utilizados por el general Julio Argentino Roca. Los últimos ataques violentos a los campesinos santiagueños, certificados por la Defensoría del Pueblo de la Nación ocurrieron hace sólo 4 meses.” *Clarín*, 21 de mayo de 2006, visto en diciembre 2011.

<sup>60</sup> El fiscal Héctor Miró en una resolución firmada el 24 de junio establecía desde la Fiscalía de Investigaciones Administrativas que “El Estado Provincial a través de los Ministerios de Producción y Ambiente y de Salud Pública no ha cumplimentado la Ley Provincial Nro. 3378 y su Decreto Reglamentario Nro. 454/89, respecto de la aplicación de agroquímicos o biocidas utilizados para la explotación de arroz en forma aérea y/o terrestre y su incidencia en la salud y medioambiente, por parte de las empresas San Carlos SRL y Cancha Larga SA en el Departamento Bermejo”, *chacodiapordia*, 13 de julio de 2011, visto en diciembre 2011.

<sup>61</sup> *chacodiapordia*, 6 de junio de 2011, visto en diciembre 2011.

<sup>62</sup> *chacodiapordia*, 18 de julio de 2011, visto en diciembre 2011.

El sintético recorrido realizado sobre el discurso del agronegocio en su aplicación sobre la región del GChA y el contraste con las consecuencias de su avance (en tanto conflictos socio-ambientales y disposición del Estado a “colaborar”) complementan los rasgos generales que hemos observado y analizado en las páginas anteriores. Es posible, sin embargo, reconocer la particularidad de un discurso que se plantea ir avanzando sobre “fronteras” a las cuales no había accedido el modelo, en una lógica similar al del centro a la periferia.

## **Conclusiones**

Las páginas precedentes han permitido hilar un relato acerca del modo en el cual los actores sociales nominan el modelo agrario productivo, conocido como agronegocio. Estos y otros discursos permiten visualizar los actores que tuvieron y tienen participación significativa en el agronegocio: el capital financiero, los académicos que aportaron sus saberes técnicos y su legitimidad social y, sin dudas, los sectores dirigentes que hacen viable este modelo de acumulación.

Ha sido un diálogo entre las palabras que producen y reproducen su legitimidad y aquellas (palabras y elementos analíticos) que provienen de otras voces, críticas y diferentes en su perspectiva, dado que son expresión de otros actores sociales, como han sido las expresiones de los pequeños y medianos productores, la emergencia de voces de los sectores afectados territorialmente, entre otros. Por lo tanto, al ser manifestación de clases y fracciones de clase con proyectos societales en contradicción, nuestro análisis recopila, también, tensiones.

Dos etapas diferentes del agronegocio son expresadas en la labor que hemos realizado: mientras observamos en lo legislativo, en los años noventa, la muestra de un modelo que se estaba definiendo en sus bases, con ciertos rasgos indefinidos; las fuentes periodísticas de la segunda mitad de la primera década del siglo XXI presenta al agronegocio consolidado y reconfigurándose con el objetivo de profundizar su avance sobre regiones consideradas marginales en el territorio.

En el marco de un modelo en consolidación hemos identificado estrategias discursivas de legitimación; así resulta con el rasgo “solidario” y la “ambientalización” de las sentencias y afirmaciones de los actores sociales. Deducimos a través de estas palabras, repeticiones de lógicas previas, y la búsqueda de parte de estos agentes de un cierto “reciclado de sentidos” ya existentes, de relatos mitológicos que no han sido ajenos al mundo productivo de la Argentina rural. Así es como (con la debida diferencia de períodos históricos) se puede observar que el modelo de auge establecido a partir del agronegocio, tiene una raíz de “ensamble” de sentido -refiriéndonos a nexos en su legitimación- con el discurso del proceso abierto en 1880. Mientras aquella generación se apoyaba en un Estado que cristalizaba su carácter agroexportador dentro del “concierto” de naciones y su división internacional

de tareas, los actores sociales del agronegocio lo hacen sobre la necesidad de cumplir un rol “humanitario” en un mundo hambreado; ambos, sobre las bases de la episteme occidental y moderna, en la cual el “progreso” siguió expresándose aunque llegara a hacerlo de maneras diferentes.

En relación a esta última sentencia, emerge la adhesión a palabras ya utilizadas con términos o partículas de palabras, para generar un grado de “nebulosa”,<sup>63</sup> como sucede con la “ambientalización”, que permita “tomar prestada” la legitimidad necesaria para los nuevos rasgos societales en los cuales se inserta.

El objetivo de difuminar los reales propósitos en un velo de resignificación a partir de las nuevas necesidades del modelo productivo en su desarrollo es tal como aparece en las remozadas argumentaciones de sus paladines. Por lo tanto, encontramos que los actores sociales que tienen como sustento económico al agronegocio, producen y reproducen sentidos, comprendiendo que su ejercicio de dominación también implica la nominación y que, muchas veces, lo llevan a cabo sobre términos que le han sido ajenos. La dominación, por lo tanto, así como la resistencia, necesitan de la creatividad como condición en su disputa de sentidos.

En este marco revisamos críticamente algunas características que el agronegocio ha tomado en el GChA, como región marginal que se reconfigura en su lugar territorial dentro de las nuevas capacidades de este modelo. Hay otra acción discursiva creativa, dado que se “redime” y recrea la categoría de “frontera”, que funcionaba como categoría de límite con el “desierto” bárbaro cuando se refieren los límites de lo que era “productivo” y “civilizado” bajos las normas del progreso; ahora reaparece como “frontera agropecuaria” que tendría límites en la región del GChA para el agronegocio; un modelo que estaría llamado a ocupar el territorio con su lógica productiva.

---

<sup>63</sup> Ascelard (2010).



## Bibliografía

### Fuentes

*Anales de Legislación Argentina*, Ed. La Ley, 1990-2000.

Cámara de Diputados de la Nación, Buenos Aires, *Diarios de Sesiones*, 1990-2000.

Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, *Ley de Biocidas*, nro. 3.378.

Cámara de Senadores de la Nación, Buenos Aires, *Diarios de Sesiones*, 1990-2000.

Congreso Nacional: *Trámites Parlamentarios*, 1990-2000

Congreso Nacional: *Diarios de Asuntos Entrados*, 1990-2000

Base de datos de la Secretaría Parlamentaria, Dirección de información Parlamentaria, sección *Proyectos Presentados* (década de 1990).

Diario *Clarín* consulta de archivo digital, 01/2006- 06/2010. Búsqueda a partir de términos sobre conflictos rurales. Visto en diciembre 2011. Disponible en: <http://www.clarin.com/ediciones-antteriores.html>

Diario *Chacodiapordia*, 06/06/2011, 13/07/11 y 18/07/11. Visto en diciembre 2011. Disponible en: [www.chacodiapordia.com](http://www.chacodiapordia.com)

Diario *Página 12*, 28/07/2008. Visto en febrero 2012. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-108599-2008-07-28.html>

Dirección de Sistemas de Apoyo a la Agricultura (2005); Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación. *FAO Sitio web*. A enero del año 2011 disponible en: <http://www.fao.org/docrep/008/y6001s/y6001s00.htm#Contents>

Gobierno de la provincia del Chaco (2010), *Plan Quinquenal 2011-2015, juntos podemos crecer con equidad*, Resistencia, Chaco, Argentina.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), *Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA)*. A enero del año 2011 disponible en: <http://www.sii.gov.ar/>

Red Agroforestal Chaco Argentina (REDAF) (2009), Observatorio de tierras, recursos naturales y medio ambiente, Primer informe, Resumen Ejecutivo “Conflictos de Tierra y Medioambiente en la región del Chaco Argentino”, Santa Fe, noviembre.

## Bibliografía

- ☞ Andrade de Paula, Dilma y Andrade de Paula, Elder (2007); “Agronegocio y Ambientalismo: reconstruyendo hegemonía”, en Girbal-Blacha Noemí y Mendoça Sonia Regina, *Cuestiones agrarias en Argentina y Brasil. Conflictos sociales, educación y medio ambiente*, Buenos Aires, Prometeo Libros, pp. 343-359.
- ☞ Acselard, Henri (2010); “Ambientalização das lutas sociais -o caso do movimento por justiça ambiental”, *Estudos Avançados*, 24 (68), pp. 103-119.
- ☞ Astori, Danilo (1984); *Controversias sobre el agro latinoamericano. Un análisis crítico*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- ☞ Archetti, Eduardo (1978); “Una visión general de los estudios sobre el campesinado”, en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, 1 (1), enero-abril, pp. 7-32.
- ☞ Argumedo, Alcira (2009); *Los silencios y las Voces de América Latina: notas sobre el pensamiento nacional y popular*, Buenos Aires, Colihue.
- ☞ Bageneta, José (2011); “Legislación y conflicto en los márgenes. El caso del Gran Chaco Argentino (1973-1976)”, en Cerdá, Juan Manuel y Leite, Luciana (comp.), *Conflictividad en el agro argentino. Ambiente, territorio y trabajo*, Buenos Aires, Editorial Ciccus.
- ☞ Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge (2001); *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Mondadori.
- ☞ Basualdo, Eduardo (2001); *Sistema Político y modelo de acumulación en la Argentina*, Buenos Aires, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Editorial Universidad Nacional de Quilmes/IDEP.
- ☞ Blanco, Mónica (2005); Argentina: la incorporación de la agricultura conservacionista en la región pampeana, *Debate agrario*, 38, pp. 141-157.
- ☞ Brodersohn, Victor, Slutzky, Daniel y Valenzuela, Cristina (2009); *Dependencia interna y desarrollo: el caso del Chaco*, Chaco (Resistencia), Librería de La Paz.
- ☞ Bruniard, Enrique (1978); “El Gran Chaco Argentino (ensayo de interpretación geográfica)”, *Geográfica revista del instituto de geografía*, 4, nro. especial.
- ☞ Bourdieu, Pierre (1998); *Cosas Dichas*, Buenos Aires, Gedisa.
- ☞ Domínguez, Diego y Sabatino, Pablo (2006); “Con la soja al cuello: crónica de un país hambriento productor de divisas”, en Héctor Alimonda (comp.), *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 249-274.
- ☞ Domínguez, Diego (2010); “La territorialización de la lucha por la tierra en la Argentina del bicentenario”, *VII Jornadas de Investigación y Debate “Conflictos rurales en la Argentina del Bicentenario. Significados, alcances y proyecciones”*, , CD ROM, Buenos Aires (Quilmes), Universidad Nacional de Quilmes.
- ☞ Fernández, Bernardo (2004); *Cuestión Agraria: conflictualidad y desarrollo territorial*. A enero del año

2011 disponible en: <http://www.ua.es/grupo/giecryal/documentos/docs/BMFUNESP%202.pdf>

- 📖 Girbal-Blacha, Noemí (1997); “Cuestión regional-cuestión nacional, lo real y lo virtual en la historia económica argentina”, *Ciclos*, 7 (12), pp. 15-20.
- 📖 Girbal-Blacha, Noemí (2005); “Algodón, envases textiles y tejeduría doméstica. Propuestas industrializadoras del Estado interventor en la Argentina de los años 1940”, *Revista de Historia Industrial*, 27, pp. 91-120.
- 📖 Girbal-Blacha, Noemí y Regina de Mendoza, Sonia (2007); *Cuestiones agrarias en Argentina y Brasil*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- 📖 Girbal-Blacha, Noemí (2008); “Desequilibrio regional y política públicas agrarias. Argentina 1880-1960”, *Revista Digital de la Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes*, 1 (2), pp. 1-20.
- 📖 Girbal-Blacha, Noemí (2011); *Vivir en los márgenes. Estado, políticas públicas y conflictos sociales*, Rosario, Prohistoria.
- 📖 Harvey, David (2004); “Nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”, en Panitch, Leo, Leys, Colin; *Socialist Register El nuevo desafío Imperial 2004*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 99-129.
- 📖 Lattuada, Mario y Neiman, Guillermo (2005); *El campo argentino. Crecimiento con exclusión*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- 📖 Henrique Pinto, Lucas (2011); *Medio ambiente, territorios y sujetos sociales “campesinos” en Argentina y Brasil: notas sobre un estudio comparado*, en *Jornada de Becarios*, Universidad Nacional de Quilmes, Departamento de Ciencias Sociales, Quilmes.
- 📖 Robin, Marie (2008); *El Mundo según Monsanto*, Madrid, Editorial Península.
- 📖 Valenzuela, Cristina y Scavo, Ángel (2009); *La trama del algodón en el Chaco: un enfoque multiescalar de espacios en transición*, Buenos Aires, La Colmena.